MUNICIPALIDAD DE FUERTE OLIMPO

R.I.M.F.O. Nº 035 /2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y CONTRATA LOS SERVICIOS DE LA FIRMA "M.T. & C. CONSTRUCCIONES" PARA LA REPARACION DE AULAS EN LA ESCUELA MAYOR RAMON BEJARANO DE FUERTE OLIMPO.----------

Fuerte Olimpo, 05 de Abril de 2011.

VISTO: El Informe del Comité de Evaluación y recomendación de adjudicación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) para la realización de la mencionada obra; y

CONSIDERANDO:

QUE, conforme a la **Ley 3.966/10 "ORGANICA MUNICIPAL"**, Art. 51, Inc. j) Son atribuciones del Intendente dictar las resoluciones para efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.----------

POR TANTO, y en uso de sus atribuciones legales,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE FUERTE OLIMPO

R E S U E L V E:

Art. 1º.- **ADJUDICAR Y CONTRATAR** los servicios de la firma **"MT & C. CONSTRUCCIONES"**, para la **"REPARACION DE AULAS EN LA ESCUELA MAYOR RAMON BEJARANO DE FUERTE OLIMPO"**, por un monto total de **Gs. 16.160.300 (GUARANIES DIECISEIS MILLONES CIENTO SESENTA MIL TRESCIENTOS)**.----------

Art. 2º.- **IMPUTAR** la presente erogación al Programa y Objeto del Gasto que corresponda.----------

Art. 3º.- **NOTIFICAR** a todos los oferentes participantes.----------

Art. 4º.- **COMUNICAR** a donde corresponda y cumplido archivar.----------

VIRGILIO OCAMPO F.
Secretario General

SERGIO CUELLAR IRALA
Intendente Municipal